

Madrid, 17 de Junio de 2004

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Uralita, S.A., en sesión celebrada en fecha de hoy, 17 de Junio de 2004, y a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, ha modificado la composición del Comité de Auditoría, que queda de la siguiente forma:

➤ **Comité de Auditoría:**

Presidente: D. José Manuel Serra Peris

Vocales: D. Pablo Serratosa Luján
D. Juan Pedro Álvarez Jiménez

Además, el Secretario del Consejo, D. Álvaro Rodríguez-Solano Romero, desempeñará la Secretaría de los dos Comités de Consejo existentes, Comité de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Auditoría.

Atentamente,

D. Alvaro Rodríguez-Solano Romero
Vocal-Secretario del Consejo
de Administración